Diez maravedis.
SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

de Alcaraz ... ciud. de Alcaraz alcaldes ordinarios
Ldo. Tafar y Juan de Alc[illegible], y Asº Díaz Bravo y [illegible]
[illegible] y regidores con acuerdo [illegible] y [illegible]
[illegible] estando juntos en la junta como
lo acostumbran dixeron que
conviene el que [illegible] parte de el día [illegible]
[illegible] conocimiento el trigo que a
[illegible] las paneras del pósito [illegible]
junta[mente] con el dinero que hubiere en
el arca de tres llaves donde se tiene [illegible]
[illegible] conveniente ... a dicho
[illegible] pósito ... lo qual dava
[illegible] y Juan [illegible] conocimiento
[illegible] que para ello [illegible] el [illegible]
[illegible] la junta conocimiento
para el efecto referido, y de [illegible]
se ponga [illegible] lo ... acordaron
[illegible] ... dellos ... lo firmaron

Juan Tavalledo — Gil Díaz de Canobas — Juan Martínez [illegible]
Juan Coca

Ante mí
Andrés de Mo[illegible]
Navarrete

Diligencia ... el pósito ... del arca de tres llaves

Luego yo el [escrivano] ... [illegible]
dicho mes y año ... [illegible]
dhos ... [illegible]
[illegible] ... el pósito ... [illegible]
las paneras del caudal de pósito
[illegible] ... [illegible] en ellas
[illegible] fanegas de trigo [illegible] con
con dinero de este caudal [illegible]